



**NOMBRE DEL CURSO: LEGISLACIÓN 2**

<b>CODIGO:</b>	0664	<b>CREDITOS:</b>	3
<b>ESCUELA:</b>	Mecánica Industrial	<b>AREA A LA QUE PERTENECE:</b>	Administrativa
<b>PRE REQUISITO:</b>	Legislación 1	<b>POST REQUISITO:</b>	No tiene
<b>CATEGORIA:</b>	Optativo u obligatorio		
<b>CATEDRÁTICO (A):</b>		<b>AUXILIAR:</b>	
<b>EDIFICIO:</b>		<b>SECCIÓN:</b>	
<b>SALON DEL CURSO:</b>		<b>SALON DEL LABORATORIO:</b>	
<b>HORAS POR SEMANA DEL CURSO:</b>		<b>HORAS POR SEMANA DEL LABORATORIO:</b>	N/A
<b>DÍAS QUE SE IMPARTE EL CURSO:</b>		<b>DÍAS QUE SE IMPARTE EL LABORATORIO:</b>	N/A
<b>HORARIO DEL CURSO:</b>		<b>HORARIO DEL LABORATORIO:</b>	N/A

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

*Enfocado hacia el conocimiento y aplicaciones de las leyes que tienen relación directa con el ejercicio de la ingeniería y el desarrollo de la vida ciudadana. Tiene como finalidad presentar los reglamentos, códigos y normas que ayudarán a proporcionar el conocimiento en forma organizada, útil y objetiva analizando los elementos más importantes de cada uno.*

**OBJETIVOS GENERALES:**

- *Coadyuvar al proceso de formación integral del estudiante de ingeniería*

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- *Consolidar la formación del estudiante en la resolución de problemas legales menores*
- *Que el estudiante pueda definir los principales conceptos del derecho civil y comercial*
- *Que el estudiante pueda explicar las características, relaciones y/o diferencias que existen con otras ramas del derecho.*

**METODOLOGÍA:**

*Lectura, respuesta a interrogantes e ilustración con experiencias, se procura la participación de los alumnos en la solución de situaciones similares a las que se presentarían en el entorno profesional.*



### **EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO:**

*Pruebas escritas basadas en la temática del curso y trabajos realizados, se realizarán dos exámenes parciales, tres actividades entre exámenes cortos o trabajos, la zona mínima es de 75 puntos y examen final de 25 puntos para un total de 100 puntos; asimismo se tomará asistencia, pero no se considerará como requisito para sustentar pruebas. En el caso de los trabajos si es conveniente se hará una presentación y defensa de los mismos*

*El primer parcial es de 25 puntos, el segundo de 30 puntos y entre trabajos y exámenes cortos 20 puntos para un total de 75 puntos, por ello el examen final es de 25 puntos.*

### **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

#### **UNIDAD CERO**

EMI

Misión

Visión

Valores

Política de Calidad

Código de Valores

Perfil del Egresado

#### **PRIMERA UNIDAD (6 períodos)**

DE LAS PERSONAS Y DE LA FAMILIA

De las personas individuales (1-14).

De las personas jurídicas (15-31).

Del domicilio (32-41).

DE LOS BIENES DE LA PROPIEDAD Y DEMAS DERECHOS REALES

De los bienes (442-463).

De la propiedad (464 – 472).

De la copropiedad (485-487).

La propiedad Horizontal (528-531).

La propiedad de las aguas (579-588)

Servidumbre (752).

Servidumbre acueducto (760).

Servidumbre legal de paso (786).

Servidumbre voluntaria (799).

Hipotecas (822, 830).

Prenda (880).

Prenda agraria, ganadera e industrial (904).



## **SEGUNDA UNIDAD (10 períodos)**

### **DEL DERECHO DE OBLIGACIONES**

Del negocio jurídico (1251- 1257, 1269-1272, 1284-1288, 1290-1292, 1301-1303).

De las obligaciones sus modalidades y efectos 1319, 1320, 1323, 1325, 1334, 1336, 1347 – 1352).

Transmisión de las obligaciones (1443, 1453, 1459).

Extinción de las obligaciones (1469, 1478, 1489, 1495, 1501).

Obligaciones provenientes de los contratos (1517-1542, 1548, 1559).

Formas de los contratos (1574-1578).

Interpretación de los contratos (1593-1604).

### **CONTRATOS EN PARTICULAR**

Promesa y opción (1674-1685).

Mandato (1686-1704).

La Sociedad (1728-1731).

Compraventa (1790-1793).

Compraventa por abonos con o sin reserva de dominio (1834-1835).

Contrato de obra o empresa (2000-2003).

Servicios Profesionales (2027-2029).

Fianza (2100-2104).

## **TERCERA UNIDAD (9 períodos)**

### **DE LOS COMERCIANTES Y SUS AUXILIARES**

Disposiciones generales (1-13).

Sociedades mercantiles (14-58).

### **DE LAS COSAS MERCANTILES**

De los títulos de crédito (385-386).

De los títulos nominativos (415-417).

De los títulos a la orden (418-421).

De los títulos al portador (436-440).

### **TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO**

Letra de Cambio (441-450).

Pagaré (490-493).

Cheque (494, 517, 518, 521, 524, 530, 533, 534, 535, 542).

Obligaciones de las Sociedades Debentures (544-545).

Certificados de depósito y bonos de prenda (584-585).

Carta de porte o Conocimiento de embarque (588).

Factura cambiaria (591).

Cédula Hipotecaria (605).



Vale (607).  
Bonos Bancarios (608).  
Certificados Fiduciarios (609).  
Acciones cambiarias (615-616).  
Cancelación, reposición y reivindicación de crédito (632-635).

#### **CUARTA UNIDAD (3 períodos)**

##### LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Disposiciones Generales (1,7 8)  
Órganos Competentes (10-12, 15-16)  
Régimen de Licitación (17-37)  
Régimen de Cotización (38-42)  
Excepciones (43)  
Pagos (58)  
Garantías o Seguros (64-70)  
Registros (71-78)

#### ***BIBLIOGRAFÍA:***

1. *Código Civil, Código de Comercio y Ley de Contrataciones del Estado.*

#### ***EVALUACIÓN***

FECHA	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
	Primer Parcial	
	Segundo Parcial	
	Tercer Parcial	
	Tareas, hojas de trabajos, cortos, etc.	
	<b>Total de la Zona</b>	<b>75 puntos</b>
	Examen Final	25 puntos
	<b>Nota de Promoción</b>	<b>100 puntos</b>